

Nombre del curso	Derecho y Regulación Ambiental
Profesor	Ezio Costa Cordella
Descripción del curso	<p>El curso aborda las maneras en que el derecho chileno se ha hecho (o no) cargo de la protección del medio ambiente y de su balance con las actividades productivas y extractivas.</p> <p>El propósito del curso es desarrollar en los/as estudiantes un conocimiento sobre el funcionamiento de las normas e instituciones que componen el derecho ambiental, así como comprender la forma en que ellas se incorporan en la realidad material e interactúan con los territorios. Junto con el desarrollo de ese conocimiento básico, se espera que los/as estudiantes sean capaces de observar de manera crítica el funcionamiento de la normativa, a la luz de los objetivos que ella misma se ha trazado y sean capaces de integrar esa visión en sus investigaciones y campos de acción.</p> <p>El curso consta principalmente de clases teóricas y sesiones de discusión, así como del desarrollo de una investigación en la que se integren sus conocimientos profesionales con las variables de derecho que sean abordadas en el curso.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el funcionamiento general del derecho y de la institucionalidad. - Comprender las bases del derecho ambiental y su posición en el ordenamiento jurídico nacional. - Explorar los principales instrumentos de gestión ambiental. - Observar la incorporación del derecho ambiental en la regulación de diversos sectores, particularmente del suelo, los bosques y la biodiversidad. - Reflexionar críticamente sobre la relación entre el derecho ambiental y la protección del medio ambiente.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del Estado de Naturaleza al Estado de Derecho 2. El Ordenamiento Jurídico y sus formas 3. El surgimiento de la preocupación ambiental 4. Bases del derecho ambiental 5. Principios del derecho ambiental 6. El derecho a un ambiente sano (o libre de contaminación)

	<ol style="list-style-type: none"> 7. La forma del derecho ambiental chileno 8. Instrumentos de gestión ambiental: Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Evaluación Ambiental Estratégica, Normas de Calidad y Emisión, Planes de Prevención y Descontaminación. 9. Institucionalidad Ambiental: Ministerio del Medio Ambiente, Superintendencia del Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental y Tribunales Ambientales. 10. Institucionalidad Sectorial y medio Ambiente: CONAF, SAG, DGA y otros. 11. La protección de los bosques en el derecho ambiental 12. Regulación del uso de suelos. 13. Protección de la biodiversidad y derecho ambiental.
Modalidad de evaluación	<p>La evaluación del curso se realizará sobre los siguientes ítems: 1) Controles de lectura y materia (2) 2) Investigación individual (1) desarrollada durante el semestre.</p>
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atria, Fernando (2016): La forma del derecho (Barcelona: Marcial Pons) 2. Bermúdez Soto (2012), Fundamentos del Derecho Ambiental. Ediciones Universitarias de Valparaíso, PUC. 3. Dougnac Rodríguez, Fernando, (2009). “Reflexiones sobre algunos valores que regulan el medio ambiente en Chile” en Revista Justicia Ambiental N°1, FIMA, Santiago, 2009. 4. Galdámez, Liliana (2018): “Constitución y medio ambiente: Algunas ideas para el futuro”, en Revista de Derecho Ambiental, Año VI, N° 9. 5. Guzmán Rosen, Rodrigo(2010). “La Regulación Constitucional del Ambiente en Chile”, 2da edición, Abeledo Perrot, Santiago. 6. Hardin, Garret. (1992) “La tragedia de los espacios colectivos”, en H. E. Daly (ed.), Economía, ecología y ética: ensayos hacia una economía en estado estacionario, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 111-124.

	<ol style="list-style-type: none"> 7. Hervé, Dominique (2010), El desarrollo sostenible y la justicia ambiental en la Ley 19.300 y en el Proyecto de reforma a la institucionalidad ambiental, en Hervé, Dominique - Guiloff, Matías - Pérez, Raimundo (editores), Reforma a la institucionalidad ambiental. Antecedentes y fundamentos (Santiago, Universidad Diego Portales), pp. 271 y 281. 8. Jaria I Manzano Jordi (2011): La cuestión ambiental y la transformación de lo público. Valencia, Tirant lo Blanch. 9. Larraín, Sara. (2021). Ecología y Política. Taurus, Santiago de Chile. 10. Soto, Francisco y Costa, Ezio (2019). "Tensiones y desafíos de la participación ciudadana en materia ambiental". En: <i>Revista Derecho del Estado</i>, no 44.
	<p>Recomendada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aranda, Jorge (2018): "Breve reflexión sobre cuatro conceptos jurídicos de participación ciudadana a propósito del derecho ambiental chileno", en <i>Revista de Derecho Ambiental</i>, Año VI. 2. Beck, Ulrich (2002): La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona, Ediciones Paidós. 3. Carranza, Daniela M. (2020), et al. Socio-environmental conflicts: An underestimated threat to biodiversity conservation in Chile. <i>Environmental Science & Policy</i>, vol. 110, p. 46-59. 4. Costa, Ezio. (2020) Participación ciudadana. Conceptos generales, deliberación y medio ambiente. Ediciones DER, Santiago. 5. Esteve Pardo, José (2013): La nueva relación entre Estado y sociedad. Madrid, Marcial Pons.

6. Fiorino, Daniel (1989): Environmental risk and democratic process: a critical review, en Colum. J. Env'tl. L., vol. 14.
7. Hervé, Dominique (2015): Justicia Ambiental y recursos naturales. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso PUCV.
8. Habermas, Jürgen (1998): *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso* (Madrid: Editorial Trotta) p. 84.
9. Harvey, David (2007). Breve historia del neoliberalismo. Ediciones Akal.
10. Ostrom, E. (2001) El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Fondo de Cultura Económica, México.
11. Rojas, Cristián (2019): Riesgos y derecho administrativo. Desde el control a la regulación. Santiago de Chile: DER Ediciones.
12. Ruiz de Apodoca, Ángel María (2010): "Nuevas perspectivas del acceso a la justicia en materia de medio ambiente", en CASADO, Lucía y PALLARÈS, Anna (coords.): Derecho ambiental y transformaciones de la actividad de las administraciones públicas (Barcelona: Editorial Atelier).
13. Sandel, Michael. "Justice" (2010). Farrar Straus and Giroux, New York.
14. Schneider, Ben Ross (2013). Hierarchical Capitalism in Latin America. Cambridge University Press.